

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STRATFORD UPONAVON S.A.**

En Puerto Ayora a los 30 días del mes de junio de 2020, a las 12:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **STRATFORD UPONAVON S.A.** en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 18 vía a Baltra, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital suscrito	Número de acciones	Porcentaje
GOLD BADGE MANAGEMENT INC Representada por Mariela Yagual	\$ 490	490	49%
Buck Real Estates Inc. Representada por Mariela Yagual	\$ 510	510	51%
Total	\$1.000	1.000	100%

Por decisión unánime de los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el señor Diego Andrade y como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señora Mariela Yagual.

El Presidente ad hoc de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, lo cual es aceptado de manera unánime por los presentes, y por ende se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas poniendo a su consideración la resolución del siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
4. Nombramiento de Comisarios para el Económico 2020.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2020.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, y el mismo fue aprobado de manera unánime por los accionistas presentes el Presidente Ad-hoc pidió al Secretario Ad-hoc iniciar la discusión de los puntos del orden del día.

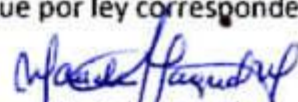
1. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y da lectura a los informes de administradores, comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2019 los cuales pone a consideración de los señores accionistas quienes, luego de deliberar, de manera unánime acuerdan aprobar los informes de administradores, comisarios y auditor externo.
2. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y da lectura a los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, los cuales pone a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar de manera unánime deciden aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
3. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y establece que la compañía no generó utilidades lo cual es aceptado de manera unánime por los accionistas.
4. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone al CPA. Víctor Alfonso Moncayo Calero como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y nombran a Víctor Moncayo Calero como Comisario Principal por el ejercicio económico 2020.
5. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone a la CPA. Judith Yasmín Méndez Mera como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y nombran a Judith Yasmín Méndez Mera como Auditor Externo por el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h00. Se agrega al expediente los documentos que por ley corresponden.



Diego Andrade
Presidente



Mariela Yagual
Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTAS



Por: **GOLD BADGE MANAGEMENT INC**
Representada por Mariela Yagual

ACCIONISTAS



Buck Real Estates Inc.
Representada por Mariela Yagual